



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 17.08.2009.

EN ALGARROBO A DIEZ Y SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO A LAS 16.30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO

SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS
SR. JAVIER FUENTES TORREALBA

ACTÚA COMO SECRETARIA: SRTA. CATALINA CHACÓN ESPINOZA. SECRETARIA MUNICIPAL

TABLA

- ENTREGA ACTA N° 25 ORDINARIA (PENDIENTE)
- REVISIÓN ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN : N° 24
- REGULARIZACIÓN ACUERDO DE CONCEJO QUE APRUEBA FUNCIONES ESPECIFICAS DE COMPLEMENTACIÓN Y APOYO EN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- INFORME LEASEBAK

VARIOS

CUENTA SRES. CONCEJALES.

SR. ALCALDE: INDICA EN PRIMER LUGAR QUE EL ACTA N° 25 SE VA HACER LLEGAR AL DOMICILIO, YA QUE HUBO UN PROBLEMA DE TIPEO. SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA N° 24.

SR. ARAVENA: HACE NOTAR QUE NO SE HIZO LLEGAR LA TABLA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CON ANTICIPACIÓN.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE NO SE HIZO PORQUE EL DIA VIERNES PENSÓ QUE SE IBAN A PODER JUNTAR PERO NO SE TUVO QUÓRUM, SE QUEDARON HASTA TARDE Y DESGRACIADAMENTE DESPUÉS SE OLVIDO.

SR. ARAVENA: RESPECTO AL ACTA 24, NO TIENE OBSERVACIONES.

SRA. SANDOVAL: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. YÁNEZ: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. NÚÑEZ: NO TIENE OBSERVACIONES

SR. FUENTES: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. CATALÁN: NO TIENE OBSERVACIONES.

SR. ALCALDE: SE APRUEBA EL ACTA N° 24.

INDICA QUE TRAE DOS PUNTOS PORQUE LOS ÚLTIMOS CONCEJOS LOS SRES. CONCEJALES NO HAN PODIDO DAR SUS CUENTAS DE MANERA QUE LES VA A OTORGAR TIEMPO PARA QUE LO HAGAN EN ESTE CONCEJO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

NECESITA QUE SE HAGA LA REPETICIÓN DE LA VOTACIÓN QUE GUARDA RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS DE COMPLEMENTACIÓN Y APOYO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON EL FIN DE LEGALIZAR ESA VOTACIÓN EN MERITO AL EMPATE QUE SE PRODUJO, FUE EL MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO EL CONCEJO EXTRAORDINARIO DEL DIA VIERNES PASADO, CON EL FIN DE GANAR DÍAS PARA PODER AGILIZAR ESA GESTIÓN, EN MERITO NO DE ÉL, SINO QUE EN MERITO DE IR SALIENDO RÁPIDAMENTE DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE HAY CON LA CONTRALORÍA. DE ACUERDO A ELLO, SOLICITA LA VOTACIÓN NUEVAMENTE, PARA CONFIRMARLO Y DARLE CUMPLIMIENTO LEGAL.

SR. CATALÁN: VOTA FAVORABLEMENTE.

SR. FUENTES: APRUEBA.

SR. NÚÑEZ: APRUEBA, DE ACUERDO A LO CONVERSADO EN LA REUNIÓN ANTERIOR

SR. YÁNEZ: EN BASE A LOS INFORMES DE CONTROL DONDE SE ESTABLECE QUE YA NO EXISTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA NI PRESUPUESTARIA PARA GASTAR MAS DINERO EN HONORARIOS, NO APRUEBA.

SRA. SANDOVAL: NO APRUEBA, PORQUE NO HAY FONDOS.

SR. ARAVENA: NO APRUEBA PORQUE NO EXISTEN FONDOS PARA PAGAR MAS HONORARIOS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO APROBADO POR ESTE CONCEJO.

SR. ALCALDE: DE ACUERDO A LA NECESIDAD, APRUEBA, ADEMÁS INDICA QUE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SE VA A REALIZAR PARA CUBRIR ESE ITEM, PORQUE ERA TANTA LA IGNORANCIA SOBRE EL PARTICULAR QUE HABÍA, POR EJEMPLO LO QUE SE APROBÓ PARA ESTOS GASTOS, FUNCIONES ESPECIFICAS, QUE NO SON MAS DE LAS QUE ESTABAN, YA ESE ITEM ESTA AGOTADO, INCLUSO EL ITEM DE LOS SUELDOS BASES ESTA COJO, ESO DICE QUE LA INFORMACIÓN QUE ENTREGARON ERA EQUIVOCA.

LO OTRO, ES QUE EL SR. ABOGADO ENTREGUE MAS INFORMACIÓN RESPECTO DEL LEASEBAK, PARA PODER LOGRAR SATISFACER LA NECESIDAD DE DEUDA QUE HAY, RESPECTO DE LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE EL LITORAL

SR. ABOGADO: EXPLICA QUE EL LEASEBAK ES UN INSTRUMENTO FINANCIERO USADO PARA FINANCIAR YA SEA ACTIVOS O SALDAR PASIVOS, ES UNA MODALIDAD DE UN CONTRATO DE ARRIENDO, ES DECIR EL BANCO OTORGA CIERTO FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE UN CONTRATO LEASING ES DECIR LA INSTITUCIÓN PUBLICA VENDE UN INMUEBLE O UN ACTIVO A UN BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA Y ÉSTE COBRA UNA RENTA Y ESA RENTA MENSUAL, ANUAL O SEMESTRAL SE LE APLICA UNA TASA DE INTERÉS QUE ES LO QUE GANA EL BANCO, PERMITE QUE EN LA ULTIMA RENTA LA INSTITUCIÓN PUBLICA RECUPERE ESE ACTIVO O INMUEBLE, UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ES : 1° SE TRANSFIERE LA PROPIEDAD DEL BIEN AL ARRENDATARIO AL TERMINO DEL CONTRATO, ES DECIR EN LA ULTIMA CUOTA DEL ARRIENDO PUEDE SER NUEVAMENTE DEL BIEN.

2° EL CONTRATO ESTA INVERSAMENTE RELACIONADO CON LA VIDA ÚTIL DEL INMUEBLE ES DECIR, SI ES UN VEHICULO, EL CONTRATO SERÁ MIENTRAS DURE LA VIGENCIA DE DICHO VEHICULO Y 3° POR ULTIMO LA MODALIDAD DE DICHO CONTRATO DE LEASING O LEASEBAK ES FIJADO DE ACUERDO A LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE SUSCRIBA CON EL MUNICIPIO, PERO PARA LLEGAR A ESA INSTANCIA REQUIERE DEL MUNICIPIO LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA ESPECIALMENTE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO UNA AUTORIZACIÓN PARA PODER OPERAR CON ESTE INSTRUMENTO FINANCIERO YA QUE NO SE LE PERMITE AL MUNICIPIO HIPOTECAR O PEDIR PRÉSTAMO SINO QUE A TRAVÉS DE ESTA FIGURA, POR ENDE ES PARTE FUNDAMENTAL Y ESENCIAL TANTO LA SOLICITUD AL MINISTERIO DE HACIENDA COMO EL CONTRATO LEASING O LEASEBAK CON EL BANCO LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

HACE ENTREGA DE UNA RESEÑA CON INFORMACIÓN, PREGUNTA SOBRE LAS CONSULTAS QUE PUEDAN HACER LOS SRES. CONCEJALES.

SR. ALCALDE: PREGUNTA CUALES SON PRERREQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE HACIENDA.

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE, PRESENTAR BALANCES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUATRO TRIMESTRES 2007, IGUAL 2008 Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2009. PRESENTACIÓN DE FLUJO Y CAJA, ACTIVOS Y PASIVOS DEL MUNICIPIO, SOLICITUD DE ACUERDO A LA LEY 20.106 Y ACUERDO DE CONCEJO ESO RESPECTO A HACIENDA, UNA VEZ PRESENTADO ESTOS DOCUMENTOS Y OFICIO TIENE UN PLAZO APROXIMADO DE UN MES PARA RESPONDER SI APRUEBA O NO LA OPERACIÓN DE LEASEBAK POR PARTE DEL MUNICIPIO

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA QUE SE VA A HIPOTECAR.

SR. ABOGADO: LO QUE SE PUEDE GARANTIZAR YA SEA BIEN INMUEBLE O MUEBLE SERÁ DETERMINADO POR LA ADMINISTRACIÓN COMUNAL CON ACUERDO DE CONCEJO.

SR. NÚÑEZ: QUIERE PRECISAR LOS CONCEPTOS, YA QUE CUANDO SE HABLA SIN SABER O SE IGNORA CIERTOS TEMAS, SE HABLA COSAS QUE NO ESTÁN DE ACUERDO A LA REALIDAD NO SE ESTA HABLANDO DE HIPOTECA, ESTE ES UN PROCESO ESPECIAL, CONTRATO ESPECIAL EN DONDE SE VENDE LA PROPIEDAD, LUEGO QUEDA EN PODER DEL VENDEDOR EN CALIDAD DE ARRENDADA, ES DECIR SE PAGA UNA RENTA MENSUAL Y AL FINAL DESPUÉS DE LA ULTIMA RENTA VUELVE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA QUE LO VENDIÓ.

ESO PARA QUE LOS SRES. CONCEJALES NO HABLEN COSAS, YA QUE EN EL DIARIO APARECIERON UN MONTÓN DE COMENTARIOS, DE MANERA QUE SE ESTA CONFUNDIENDO A LA COMUNIDAD. ES UNA VENTA QUE TIENE QUE SER AUTORIZADA, ENTONCES NO HAY QUE HABLAR DE HIPOTECA, DE EMBARGO, DE LEASING, ETC, ES UN LEASEBAK.

SR. ARAVENA: INDICA QUE ESCUCHANDO AL ALCALDE Y PIDE RESPETO CUANDO UN CONCEJAL EMITE UN JUICIO U OPINIÓN, PORQUE ES MUY FÁCIL VENIR A SENTARSE Y DECIR COSAS QUE EN REALIDAD VAN A SER CIERTAS, PORQUE ENCUENTRA INCREÍBLE Y LA GENTE QUE ESTA PRESENTE, LOS VECINOS, QUE SE SIENTEN A DISCUTIR UN LEASEBAK CUANDO LA PLATA HOY DIA ESTA EN LA CALLE, CUANDO AUN NO SE LICITAN LAS PALETAS PUBLICITARIAS, AUN NO SE LICITAN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CUANDO HAY CIENTOS DE SITIOS ERIAZOS, CUANDO HAY COMO OBTENER PLATAS PARA PAGAR LAS DEUDAS, LO MAS SIMPÁTICO Y CÓMODO ES HABLAR DE UN LEASEBAK, PORQUE ES FÁCIL HACER ESO Y SE VAN A TENER DICIENTES MILLONES Y SE VA A TENER ENDEUDADA A LA MUNICIPALIDAD DIEZ AÑOS MAS Y SE VAN A PAGAR SETECIENTOS MILLONES DE PESOS, PORQUE ESE ES EL CALCULO DEL LEASEBAK, INDICA QUE ESTUVO CONSULTANDO EN EL BANCO E INFORMÁNDOSE EN EL TEMA..

SR. ALCALDE: COMO SE VA A PAGAR DOSCIENTOS Y SE VAN A PAGAR SETECIENTOS, NO PUEDE SER, LE SOLICITA QUE VEA LO QUE ESTA DICIENDO.

SR. ARAVENA: LE SOLICITA AL ALCALDE, QUE COMO SE DEBEN A LA GENTE Y AL PUEBLO, LO DESAFÍA A QUE HAGA UNA CONSULTA PUBLICA Y LE PREGUNTE AL PUEBLO SI ESTA DE ACUERDO EN ENTREGAR EN ENTREGAR EL LEASEBAK ENTREGAR EL ESTADIO, LOS BIENES MUNICIPALES QUE LE HAN COSTADO A TODA LA COMUNA, CREE QUE EL SR. ALESSANDRI CUANDO DONO EL ESTADIO NUNCA PENSÓ QUE PODÍA HACER ESTO EL CONCEJO O LA PRIMERA AUTORIDAD, NO ESTA DE ACUERDO CON ESO Y SE VA A TOMAR LA LIBERTAD HOY DIA DE EMPEZAR A MOVILIZAR A LA GENTE Y A DENUNCIAR ESTO, PORQUE NO ES POSIBLE QUE LOS BIENES MUNICIPALES SE ENTREGUEN O HIPOTEQUEN POR UNA DEUDA QUE ESTA EN LA CALLE Y QUE SE PODRÍA JUNTAR PARA PODER PAGAR A LA COMPAÑIA ELÉCTRICA Y LAS DEMÁS QUE HAY.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

SR. ABOGADO: ACOTA QUE HACIENDA PERMITE QUE EL LEASEBAK SEA UN MÍNIMO DE 5 AÑOS PLAZO MÁXIMO. LA INSTITUCIÓN FINANCIERA APLICA EN CINCO AÑOS UN 1,5 DE TASA DE INTERÉS, POR EJEMPLO SI SON \$ 200.000.000 LOS QUE SE PIDEN LO QUE ESTARÍA GANANDO EL BANCO APROXIMADAMENTE SERIAN \$ 31.000.000 QUE SE ESTARÍA PACTANDO EN TODAS LAS CUOTAS DE RENTA O EN LA ULTIMA CUOTA.

SR. CATALÁN: RESPECTO AL BIEN INMUEBLE A QUE ALUDE EL SR. ARAVENA. ACLARA QUE D. CARLOS ALESSANDRI NO LO DONO A LA MUNICIPALIDAD LO DONO AL CLUB DEPORTIVO ALGARROBO Y NO LO INSCRIBIÓ PORQUE CUANDO LO DONO NO EXISTÍA LA MUNICIPALIDAD, ALGARROBO PERTENECÍA A CASABLANCA, LO DICE PARA ACLARARLE UN POCO EL TEMA.

LO OTRO SOBRE EL LEASEBAK, LES EXPLICARON EN SANTIAGO LA MODALIDAD, ES UN ARRIENDO CON LA COMPRA DE LA PROPIEDAD POR PARTE DEL BANCO PERO CON RETORNO, POSTERIORMENTE SE ARRIENDA PERO CON RETORNO PAGANDO LA ULTIMA CUOTA, ESO SERIA EN TÉRMINOS SIMPLES LO QUE LES EXPLICARON.

QUIERE VER OTRAS POSIBILIDADES, PIENSA QUE AQUÍ NO SE HA VISTO TODO LO QUE SE PUEDE BUSCAR COMO SOLUCIÓN, CREO QUE EL CONCEJO DEBERÍA TENER UNA REUNIÓN CON LOS EJECUTIVOS DE LA COMPAÑÍA EL LITORAL PARA VER COMO SE LLEGA A UN ACUERDO O UNA TRATATIVA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO CON ELLOS, QUE ELLOS DEN LA POSIBILIDAD DE UN CRÉDITO DIRECTO, Y ANTES DE HACER MOVILIZACIONES COMO QUIERE EL CONCEJAL SR. ARAVENA, HACER ESCÁNDALO PUBLICO CON EL TEMA, PIDE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA CONVERSAR CON LOS EJECUTIVOS Y BUSCAR UNA SOLUCIÓN COMUNAL, LO ANTES POSIBLE Y SI NO ES ASÍ, VER SI HAY UNA POSIBILIDAD CON EL BANCO, PORQUE SI NO SE HACE ESO, EL PUEBLO VA A QUEDAR SIN LUZ Y LA RESPONSABILIDAD ES DE LOS CONCEJALES, EN CUANTO A SEGURIDAD, AHÍ HAY QUE VER COMO SE SOLUCIONAN LAS COSAS DE LA MEJOR MANERA Y NO BUSCAR SITUACIONES QUE VAYAN A PERJUDICAR A LA COMUNA, AL CONCEJO, A LA MUNICIPALIDAD.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE EL CONCEJO ES SOBERANO PARA HACER LO QUE CREA CONVENIENTE, EL ALCALDE NO SE OPONE A NADA, SINO QUE TRATA DE BUSCAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE TIENE, Y NO SON PROBLEMAS DEL ALCALDE, SON PROBLEMAS DE TODO EL CONCEJO Y SON PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD Y LAS REALIDADES SON REALIDADES PORQUE RECUERDA QUE ESTA SITUACIÓN DE DES FINANCIAMIENTO QUE TENIA LA MUNICIPALIDAD NO ES DE AHORA ES DE VARIOS MESES ATRÁS Y PREVIO A QUE ESTE ALCALDE ASUMIERA, SALTARON UNA SERIE DE SOLUCIONES POLÍTICAS, QUE NO HA RESULTADO NINGUNA, SE CONSIGUIÓ UNA ENTREVISTA CON EL GOBIERNO CENTRAL Y ÉSTE POR INTERMEDIO DE LA INTENDENCIA, ENSEGUIDA POR LA SUBDERE Y POR OTROS ORGANISMOS, NUNCA DIERON UN RESPALDO QUE LO QUE SE DECÍA QUE IBA A SER ANTES DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL ALCALDE, QUE SE PROMETÍAN MUCHAS COSAS COMO QUE SE IBA A PAGAR LA DEUDA COMPLETA DEL MUNICIPIO, LE IBAN A PAGAR INCLUSO LA DEUDA COMPLETA DEL MUNICIPIO, MILLONES DE PESOS, TODO FALSO. DE MANERA QUE LAS REALIDAD SON LAS REALIDADES Y SON LAS QUE EXPONE EL, COMO ALCALDE, AHORA SI EL CONCEJO CREE NECESARIO QUE SE HAGA UN CONCEJO EXTRAORDINARIO PARA CONVERSAR CON LA GENTE DE LA COMPAÑÍA, ENCANTADO, SI ES CON EL CON QUIEN SE TIENEN LOS PROBLEMAS, LA COMPAÑÍA TIENE HERRAMIENTAS LEGALES COMO PARA SUSPENDER EL SERVICIO ELÉCTRICO, CUANDO SUS CUENTAS NO HAN SIDO CANCELADAS EN TRES O CINCO MESES. REPITE QUE SI LOS CONCEJALES QUIEREN UNA REUNIÓN, PORQUE CREE TENER LA SOLUCIÓN, ENCANTADO, TODAS LAS GESTIONES HAY QUE HACERLAS, HA TRATADO DE BUSCAR DESPUÉS DE HABER TOCADO MUCHAS PUERTAS, LAS MAS REALES.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

SR CATALÁN: ACOTA QUE LA SUBDERE ES UN ORGANISMO DE GOBIERNO ELLOS RECOMENDARON HACER LO DEL LEASEBAK.

SR. ALCALDE: INSISTE EN QUE ÉL HA BUSCADO LAS SOLUCIONES QUE HAY VIABLES DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES QUE HA TENIDO, SI CREEN TENER OTRA MEJOR.

SRA. SANDOVAL: ACOTA QUE DESDE AÑOS SE HA TENIDO PROBLEMAS CON LA CIA ELÉCTRICA, A TODOS LOS ALCALDES LES HA TOCADO, ENTONCES PREGUNTA ¿Por qué AHORA SE HAN PUESTO TAN EXIGENTES?.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE PORQUE ACTUALMENTE HAY UN CONVENIO QUE SE ESTA PAGANDO DE ALREDEDOR DE \$ 12.000.000 MENSUALES, Y SE HABÍA DEJADO DE PAGAR PARTE DEL CONVENIO Y PARTE DEL CONSUMO, DE MANERA QUE "CUANDO A UD, LE PIDE ALGUIEN PLATA, LE DICE QUE SE LO VA A DEVOLVER DE TAL MANERA Y NO LE COMIENZA A DEVOLVER, Y ENCIMA DESPUÉS LE PIDE QUE LE PRESTE MAS PLATA PARA PODERLE DEVOLVER ESO QUE LE PIDIÓ, HAY UNA SITUACIÓN DE DESCONFIANZA, CREE QUE ESE DEBE SER EL PROBLEMA QUE TIENE LA COMPAÑÍA", NO QUERÍA NI PAGAR EL CHEQUE EQUIVALENTE A LAS PATENTES, SINO SE LE ENTREGABA EL CHEQUE DE CONTRAPARTIDA POR EL CONSUMO. A ESE EXTREMO, TENÍA QUE PAGAR \$ 32.000.000 POR LAS PATENTES Y PASANDO Y PASANDO, HABÍA QUE PASARLE EL CHEQUE RETORNÁNDOSELE POR LA DEUDA DE LUZ.

SRA.- SANDOVAL: INDICA QUE COMO CUERPO COLEGIADO MAS EL ALCALDE, PUEDEN HABLAR CON ELLOS, QUE DEN HORA, PERO HACER EL TRAMITE, EN CONJUNTO IR TODOS.

SR. ARAVENA. SOLICITA SE FORME UNA COMISIÓN DE TRABAJO, PARA QUE SE VEA EL TEMA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, PARA LICITARLOS, LAS PLAYAS, LOS ESTACIONAMIENTOS UNA SERIE DE COSAS.

SR. ALCALDE: INDICA QUE UNA DE LAS COSAS QUE LO TIENE ENTRAMPADO Y QUE IMPIDE AVANZAR ES EL ACUERDO QUE QUERÍA SACAR HOY DIA, Y QUE AFORTUNADAMENTE TRES CONCEJALES DIERON EL VOTO PARA PODER AVANZAR. ESO ES SI O SI, EL MUNICIPIO ESTA DESDE EL 2007 SIN PRESENTAR LOS INFORMES, NO SE VA A PODER HACER NINGÚN MOVIMIENTO TRIBUTARIO SI NO ESTÁN ESOS INFORMES APROBADOS POR LA CONTRALORÍA, Y SI NO SE LO PERMITEN PARA TRAER PERSONAS CON EXPERTICIA PARA HACER ESO, QUIEN LO VA HACER, SINO SE HA PODIDO HACER DESDE EL 2007 CON LA GENTE QUE ESTA EN EL MUNICIPIO. ESA ES UNA REALIDAD, Y SI LOS CONCEJALES NO LO QUIEREN VER, NO SABE CUAL ES LA MANERA DE AYUDAR, LO DICE SINCERAMENTE. EL TEMA ES QUE CUANDO LOS CONCEJALES DICEN "QUEREMOS AYUDAR" "AYUDEN EN TODO SENTIDO", "NO SACANDO PARTIDO PARA OTRA COSA" "AYUDEMOS A LA COMUNA, NO ESTÁN AYUDANDO AL ALCALDE", EL ALCALDE NUNCA SE A OPUESTO A NADA, NI NUNCA LES HA OCULTADO NADA.

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE SE TIENE RAZÓN CUANDO SE DICE "PODEMOS IR A LA COMPAÑÍA Y CONVERSAR CON ELLOS, HABER SI PUEDEN REPACTAR" PERO ES IMPRUDENTE IR SIN NINGUNA OTRA POSIBILIDAD, HOY DIA SE ESTA TRATANDO DE EXPLICAR QUE ES EL LEASEBAK, NADIE ESTA DICIENDO QUE SE VA APROBAR, NI NADIE SABE QUE SI ALGUNOS DE LOS CONCEJALES PRESENTES LO VA A APROBAR O NO, SERIA MENTIR DE MANERA QUE AQUÍ NI SIQUIERA SE ENTIENDE LO QUE ES EL LEASEBAK, NI SIQUIERA SE SABEN LOS PASOS QUE TIENE EL PROCEDIMIENTO, NO HA TERMINADO DE EXPLICARLO EL ABOGADO, YA ESTÁN DICIENDO QUE NO, QUE QUIEREN OTRA COSA.

SE VE EN ESTA POSICIÓN, SI VAN A LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA LE VAN A DECIR "CUANTO NOS CUESTA REPACTAR LOS CIENTO SESENTA O CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS QUE NO SE ESTÁN PAGANDO" Y SI NOS DICEN "CUESTA UN INTERÉS DE TRES O CUATRO POR CIENTO, PREGUNTA ¿Qué LE VAN A DECIR LOS CONCEJALES? SI EL LEASEBAK ES MAS BARATO? 1.5 O 2.0, NO SE SABE.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

ESTABAN EXPLICANDO RECIÉN EN QUE CONSISTE ESA HERRAMIENTA DE FINANCIAMIENTO, NADA MÁS, DE MANERA QUE INSTA A LOS SRES. CONCEJALES A HACERLE TODAS LAS PREGUNTAS AL ABOGADO, DESPUÉS SE PIDE LA REUNIÓN CON LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA, PERO HAY QUE SER RESPONSABLE EN EL SENTIDO DE “QUE ES LO QUE VA A LLEVAR EL CONCEJO PARA CONVERSAR”

SR. ABOGADO: ACOTA QUE EL MINISTERIO DE HACIENDA DEL AÑO 2005 HA ESTABLECIDO UNA FORMA DE FINANCIAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y SECTOR PUBLICO EN GENERAL, Y A TRAVÉS DE ESTOS DOS INSTRUMENTOS EL LEASEBAK Y EL LEASING, HAN TRATADO DE TRANSPARENTAR Y CLARIFICAR ESTE FINANCIAMIENTO, COSA QUE LO HAN HECHO MUCHAS MUNICIPALIDADES, COQUIMBO, AYSÉN, ARICA, LA SERENA ILLAPEL VIÑA DEL MAR.

SR. ALCALDE: ES UN INSTRUMENTO PARA PODER DAR UNA RESPUESTA A ALGUNA NECESIDAD QUE LOS MUNICIPIOS SE VAN ENFRENTADOS, EVIDENTE INSISTE, SI SE MIRA DE OTRA MANERA O SE CREE QUE NO ES LO ACORDADO, PERFECTO, PERFECTO, EL CONCEJO ES SOBERANO, PERO TAMBIÉN NO HAY QUE NEGARSE A VER TODAS LAS POSIBILIDADES, TRATA DE QUE SE ENTIENDA LO QUE PASA.

SR. ABOGADO: INDICA QUE AL IGUAL QUE DIJO EL CONCEJAL SR. NÚÑEZ LA TASA DE INTERÉS ES MAS CONVENIENTE EL LEASEBAK PORQUE CUANDO SE HIZO EL CONVENIO DE PAGO EN NOVIEMBRE Y DESPUÉS SE APROBÓ EN MARZO SE APLICÓ UNA TASA DE INTERÉS MAS ALLÁ DEL 2% Y AQUÍ LO QUE ESTA OFRECIENDO UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA APROXIMADAMENTE DE 1.5 EN TOTAL POR TODA LA OPERACIÓN.

SR. YÁNEZ: CONSULTA, DESCONOCE EL LEASEBAK, TAMBIÉN QUIERE DECIR QUE EL DÍA VIERNES DEJO LAS EXCUSAS DEL PORQUE NO VINO A LA REUNIÓN.

CONSULTA AL ABOGADO RESPECTO DE LO QUE DICE VENTA DE UN ACTIVO DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN, PREGUNTA ¿Cuáles SERIA EL ACTIVO QUE SE GARANTIZA?

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE LA ADMINISTRACIÓN COMUNAL OFRECE A LA INSTITUCIÓN FINANCIERA.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE HAY QUE ELEGIR UNO QUE CUBRA MAS ALLÁ DEL CRÉDITO.

SR. YÁNEZ: LO PREGUNTA PORQUE SEGÚN LA EXPOSICIÓN DEL SR. ABOGADO ESTE LEASEBAK VA ASOCIADO A LA VIDA ÚTIL DEL BIEN RAÍZ, ESO VA A DAR EL TIEMPO, PREGUNTA ¿Cuál ES LA VIDA ÚTIL DEL ACTIVO QUE SE VA A ELEGIR?

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE UN BIEN RAÍZ TIENE VIDA ÚTIL ILIMITADA.

SR. YÁNEZ: PREGUNTA CUAL ES EL PARÁMETRO QUE SE VA A OCUPAR PARA DARLE LA VIDA ÚTIL A ESE ACTIVO, PORQUE SE PUEDE DECIR “ESTE ES UN BIEN RAÍZ Y SEGÚN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS A MI ME DICE QUE NO SE DEPRECIA, POR LO TANTO LA VIDA ÚTIL ES ETERNA” ENTONCES ESOS PUNTOS LE GUSTARÍA IR TENIENDO, PORQUE EL FACTOR TIEMPO, ADEMÁS HAY UN INTERÉS MENSUAL “TIEMPO” SEGÚN LOS AÑOS.

SR. ALCALDE: EXPLICA QUE ESTO ES MÍNIMO CINCO AÑOS MÁXIMO 10, ESTA EN EL RANGO.

SR. YÁNEZ: ACOTA QUE AL CONCEJO HAY QUE TENERLE TODA ESA INFORMACIÓN EN LA MESA, ENTONCES HACER EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE MANERA QUE DECIRLES “SABE QUE SRES. CONCEJALES TENEMOS ESTAS DOS POSIBILIDADES Y ESTOS SON LOS ACTIVOS” ENTONCES “SI APOYAN ESTA INICIATIVA SON CINCO AÑOS Y SI SON 10 AÑOS, ESTOS ES LO QUE SE COMPROMETE, CON 1.5 MENSUAL ENTONCES SIGNIFICA QUE SE VAN A TENER \$ 3.000.000 MENSUALES ANUALES “ ESA SIMULACIÓN HAY QUE HACER. EL OTRO EJERCICIO QUE HAY QUE HACER Y PARA DARLE MAS INFORMACIÓN AL CONCEJO, QUE A LO MEJOR NO EXISTÍA PROBLEMA PARA LA APROBACIÓN PORQUE HAY MAS INFORMACIÓN, LO OTRO SON LOS FLUJOS DE CAJA MUNICIPAL, ENTONCES SABER CUANTO ES LA DISPONIBILIDAD DEL MUNICIPIO MENSUAL PARA PODER CANCELAR, PORQUE NO SE



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

PUEDE EL MUNICIPIO COMPROMETER CON 10 SI EL FLUJO SON CINCO, Y LO OTRO SON LOS FLUJOS FINANCIEROS, ESAS TRES COSAS SI SE LA TIENEN, NO VA A TENER PROBLEMAS PARA CONVERSAR Y EMITIR UN JUICIO.

SR. ABOGADO: INDICA QUE PRIMERO SE ESTÁN PIDIENDO LOS FLUJOS DE CAJA EFECTIVOS, Y QUE LO TIENE QUE TENER EL MINISTERIO DE HACIENDA COMO EL BANCO. 2DO. LOS BALANCES PRESUPUESTARIOS, Y ACUERDO DE CONCEJO PARA EL LEASEBAK, UNA VEZ APROBADO EL BANCO DETERMINARA LA FORMA Y CONDICIONES DE ESE CRÉDITO, LO MISMO QUE LA TASA DE INTERÉS, DETERMINARA, TASARA RESPECTO DE CUALES SON LOS ACTIVOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO.

SOLICITO UNA SIMULACIÓN A CINCO, OCHO Y DIEZ AÑOS, POR EJEMPLO A CINCO AÑOS POR UN FINANCIAMIENTO APROXIMADO DE \$ 200.000.000 SON 60 RENTAS DE 183,96 UF, DA \$ 3.860.000. EN TOTAL LA TOTALIDAD DEL CRÉDITO SERÍA, \$ 231.000.000, CUANDO ES LO QUE GANA EL BANCO \$ 32.000.000.

SRA. SANDOVAL: ACOTA QUE EL PROBLEMA ES QUE HAY QUE VENDER

SR. YÁNEZ: EL OTRO DATO QUE HAY QUE CONSIDERAR PARA MAYOR SEGURIDAD Y CONFIANZA A ESTE LEASEBAK, ES VER LOS FLUJOS DE CAJA, ASÍ HAY SEGURIDAD.

SR. ALCALDE: INDICA QUE A ESA MISMA GENTE DE LA COMPAÑÍA SE LE ESTA PAGANDO \$ 12.000.000 MENSUALES, CON EL FLUJO DE CAJA QUE HAY ACTUALMENTE, DEL CONVENIO.

SR. CATALÁN: RESPECTO DE LO QUE DIJO EL CONCEJAL YÁNEZ, HAY QUE VER PRIMERO LA CAPACIDAD DE PAGO, PERO TAMBIÉN SERIA IMPORTANTE SABER CUAL ES LA DEUDA PORQUE SE DICE CON \$ 3.800.000 SE ESTARÍA FINANCIANDO, PARA \$ 200.000.000 Y SI SE ESTA FINANCIANDO UNA DEUDA CON ESTOS SEÑORES DE \$ 12.000.000 SIGNIFICA QUE LA DEUDA ANTERIOR ES MUY ALTA, TAMBIÉN HAY QUE VER QUE CAPACIDAD DE PAGO SE ESTA FINANCIANDO, ESTO TENDRÍA QUE SER UN PRE ACUERDO Y PARA PODER VOTAR POR ESTO LE GUSTARÍA TENER UNA REUNIÓN CON LOS DE LA COMPAÑÍA E INMEDIATAMENTE ESTARÍA DISPUESTO SI ES QUE EL COSTO DE LA COMPAÑÍA ES MUY ALTO, HACERLO POR ESTE SISTEMA. ESO SERIA LO MAS APROPIADO.

SR. ABOGADO: LO QUE ESTA CLARO ES QUE LA COMPAÑÍA APLICA UNA TASA DE INTERÉS MAS ALTA QUE EL LEASEBAK.

SRA. SANDOVAL: QUIERE SABER EL TIEMPO QUE TIENE LA DEUDA.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE DESDE 2009, NO SE PAGO LA LUZ EN ENERO, FEBRERO, NI EN MARZO NI EN ABRIL NI EN MAYO DEL 2009. LOS CONSUMOS DE ESAS FECHAS.

SR. ABOGADO: INDICA QUE SE FIRMO UN CONVENIO EL 2008.

SR. FUENTES PREGUNTA RESPECTO DE LA SOLUCIÓN QUE PODRÍA DAR LA COMPAÑÍA.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE DE ACUERDO A LO QUE ÉL A CONVERSADO, AHORA VA A TENER UNA REUNIÓN CON EL CONCEJO Y ELLOS.

SR. ARAVENA. PROPONE CITAR PARA EL PRÓXIMO CONCEJO A LOS SRES. DE LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA.

SR. ALCALDE: LO QUE DIJO ES QUE ÉL CONVERSO, QUE ES DIFERENTE A QUE NO VAYAN A CONVERSAR EL CONCEJO.

EL ULTIMO PUNTO, ES COMUNICAR QUE EL CONCEJO DEL DIA 24 DE AGOSTO, ES DECIR EL PRÓXIMO LUNES QUIERE CORRERLO PARA EL DIA 31 PORQUE TIENE UN CONGRESO EN SANTIAGO. Y VA ASISTIR.

SRES. CONCEJALES ESTÁN DE ACUERDO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

CUENTA SRES. CONCEJALES.

CUENTA SR. ARAVENA:

INSISTE EN LA LICITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

SR. ALCALDE: INDICA QUE HA ESTADO MAS PREOCUPADO DEL TEMA QUE ÉL, NO EXISTÍA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO EN CUANTO A CATASTROS, DATOS DE LA EXISTENCIA DE LO QUE HABÍA, EN FIN UNA SERIE DE DATOS TÉCNICOS PARA CONFORMAR LAS BASES TÉCNICAS, AHORA POR LO MENOS LAS HAY, ESTA TODO PREVISTO PARA HACERLO LO ANTES POSIBLE, LAS BASES GENERALES ESTÁN LISTAS.

SR. ARAVENA: HAY UN SUMARIO DEL SR. GÓMEZ Y DEL SR. VILCHEZ, PREGUNTA EN QUE ESTA, QUE PASA CON EL TEMA.

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE SE RETROTRAJO ACIERTO Y SE SOLICITARON CIERTAS DILIGENCIAS, SE PIDIERON OFICIOS Y DILIGENCIAS. HAY UN RECURSO DE PROTECCIÓN TAMBIÉN.

SR. ARAVENA: ENTREGA LA CARTA N° 32 DONDE SOLICITA LISTADO DE PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS A LA MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO EN CALIDAD DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A AGOSTO DEL 2009 INCLUSIVE, REMUNERACIONES Y COPIA DE LA BOLETAS DE HONORARIOS.

Y LA CARTA N° 81 DONDE SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO DE LA CALIDAD EN QUE SE ENCONTRABA PRESTANDO SERVICIO LA SRA. NORMA LÓPEZ EN LA OFICINA DE LA VIVIENDA, SOLICITA COPIA DEL NOMBRAMIENTO Y FOTOCOPIA DE LAS TARJETAS DIARIAS DE INGRESO EN SU HORARIO DE TRABAJO.

SR. NÚÑEZ: PREGUNTA ¿Qué PASA SI A UNA FUNCIONARIA QUE ESTUVO (Ej., LO QUE PIDE EL SR. ARAVENA) SE DETECTA ALGUNA IRREGULARIDAD, Y YA NO ES FUNCIONARIA?

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE NO PASA NADA.

JUICIOS SIEMPRE SE PUEDEN HACER VALER SIEMPRE Y CUANDO HUBIERA PRODUCIDO UN DAÑO PATRIMONIAL AL MUNICIPIO, PERSONAS O EVENTUALMENTE LA CONTRALORÍA PODRÍA LLEVAR UN JUICIO DE CUENTAS.

SR. ARAVENA: SOLICITA UNA COPIA DEL ACUERDO DONDE SE DENUNCIA AL MINISTERIO PUBLICO AL DIRECTOR DE OBRAS.

SR. CATALÁN: PREGUNTA SI EL TEMA ES DEL 2008 O DEL 2009.

SR. ARAVENA: COMUNICA QUE SE TOMO UN ACUERDO HACE POCO.

CUENTA SRA. SANDOVAL:

INFORMA QUE HACE COMO 15 DÍAS ATRÁS VINO LA COMISIÓN DE BIENES NACIONALES, LOS ACOMPAÑO ESTUVO EL SR. LEONI, EL DIPUTADO VENEGAS Y PERSONAS DE LA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DE MIRASOL CENTRAL. SE VISITO LA BAJADA SANTA BERTA.

RESPECTO A VISTA HERMOSA SE TAPO EL MIRADOR, EL DUEÑO SE TOMO CALLE, LO VIERON DE BIENES NACIONALES. TAMBIÉN VIERON LA QUEBRADA DE LINCH, ELLOS QUEDARON DE VENIR HABLAR CON JURÍDICO PORQUE ANTERIORMENTE LO HABÍAN HECHO.

COMUNICA QUE FUE INVITADA AL ANIVERSARIO DEL ADULTO MAYOR ALGARROBO. ASISTIÓ A UNA REUNIÓN CON LA JUNTA DE VECINOS VILLA EL MAR I., REUNIÓN CON EL CONCEJO DE SALUD.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

COMUNICA QUE EL SR. LEONI TIENE QUE TENER EL ACUERDO DE CONCEJO PARA LA ACEPTACIÓN QUE TIENE QUE LLEVAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE. TIENE EL COMODATO.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE SI NECESITA ALGO TIENE QUE HACER LA PETICIÓN AL CONCEJO DE LO QUE NECESITA.

SR. LEONI: INFORMA QUE SE PRESENTO EN EL GOBIERNO REGIONAL Y SE NECESITARÍA DEL CONCEJO LA RATIFICACIÓN, LA ANUENCIA DE QUE EL NUEVO CONCEJO TIENE EL MISMO CRITERIO QUE EL ANTERIOR, RESPECTO DE LA INSTALACIÓN DE LA SEDE EN EL SITIO QUE ESTA EN COMODATO, CREE QUE ES UN PAPEL MAS QUE ESTÁN PIDIENDO, SIN EMBARGO HAY QUE CUMPLIR CON TODO LO QUE PIDAN.

SR. ALCALDE: LE SOLICITA HAGA LA SOLICITUD AL CONCEJO PARA PODER SACAR EL ACUERDO.

CUENTA SR. YÁÑEZ:

INDICA QUE LE GUSTARÍA SOLICITARLE LOS ACUERDO DEL 2008.

CONSULTA AL ABOGADO QUE PASO CON EL LLAMADO A CONCURSO DE LA ESCUELA DE PÁRVULOS.

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE ESTA AUN PENDIENTE. HAY QUE REACTIVARLO CON LA ACTUAL DAEM, ESTA ACTUANDO COMO DIRECTORA LA SRA CARMEN LUZ MUÑOZ.

SE LE SOLICITO A LA DAEM ACTUAL QUE REGULARIZARA EL CONCURSO, HUBO CIERTOS PROBLEMAS, NO SE SIGUIÓ EL CURSO NORMAL DEL CONCURSO, POR ENDE SE TIENE QUE RETROTRAER Y MIENTRAS ESTE VACANTE EL CARGO LO ESTA SUPLIENDO LA ACTUAL DIRECTORA. SIGUE BAJO EL RÉGIMEN DEL ESTATUTO DOCENTE.

SR. ALCALDE: SE COMPROMETE A QUE SE REGULARICE A LA BREVEDAD, NO TENIA IDEA DE LA SITUACIÓN.

SR. YÁÑEZ. SOLICITA NUEVAMENTE OJALA SE PUEDA REGULARIZAR EL TEMA DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA IR TOMANDO LOS ACUERDOS QUE NECESITA.

SR. ALCALDE: CREE QUE EL 31 DEBERÍA ESTAR LISTA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

SR. YÁÑEZ. SOLICITA AL SR. ABOGADO EL TEMA DEL LEASEBAK. TODA LA INFORMACIÓN CON LOS PUNTOS IMPORTANTES EJ. "LA RENTA PODRÁ SER AFECTA O EXENTA DE IVA, DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE" ES UN PUNTO IMPORTANTE ANTES DE ADQUIRIR EL COMPROMISO.

SR. ALCALDE: ESO DE ACUERDO A LOS MONTOS, PARA CUBRIRLO SON EL EDIFICIO CONSISTORIAL LA CANCHA DE FÚTBOL Y LOS RECINTOS DE LOS TALLERES. SON LAS ALTERNATIVAS. DE ACUERDO A LA TASACIÓN QUE CUBREN CON CRECES EL POSIBLE LEASEBAK.

SR. YÁÑEZ: HACE VER QUE EN LAS VILLAS, POR EJ, VILLA LOS CLAVELES II, SIEMPRE QUEDAN CASAS VACÍAS, NO SABE QUIEN LAS ADMINISTRA, NO SABE QUIEN LAS VE, EN EL SECTOR QUE MENCIONA.

SR. ALCALDE: SABE QUE SON DE SERVIU, SABE DE UNA CASA QUE VISITO CON EL FIN DE QUE SE PUDIERA ENTREGAR A UNA PERSONA QUE REALMENTE LA NECESITABA, PERO COMO NO ERA PARA LA CUAL ESTABA ASIGNADA, SE REFIERE A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, Y NO HABÍAN POSTULANTES, ESTABA VACÍA, TENIA LOS VIDRIOS QUEBRADAS, LA USABAN LOS MARIHUANEROS, O SEA NO SE CUMPLÍA NINGÚN OBJETIVO. EL SERVIU NO SE MANIFESTÓ AL RESPECTO.

SR. YÁÑEZ: MUESTRA UNA FOTO DE UNA CASA EN EL MOMENTO EN QUE ESTABA NUEVA, Y ACTUALMENTE ESTA ROTA, VIDRIOS QUEBRADOS, ACOTA QUE SI SE AVERIGUA EN CARABINEROS VA A TENER CONSTANTES DENUNCIAS DE QUE AHÍ SE COMETEN ACTOS



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

DELICTUALES. ESA INFORMACIÓN SERIA A LO MEJOR PRUDENTE HACERLA SABER AL SERVIU, COMENTANDO LOS ANTECEDENTES DELICTUALES QUE ESTÁN OCURRIENDO POR NEGLIGENCIA DE SERVIU, PARA QUE EN CIERTO MODO COOPEREN CON LA COMUNA EN CUANDO A ORDEN Y SEGURIDAD, HABER SI LE DAN LA POSIBILIDAD DE ADMINISTRAR ESOS BIENES Y DARLOS SEGÚN EL DEPARTAMENTO SOCIAL A LA GENTE QUE CORRESPONDA.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE EN NINGÚN CASO VA A PEDIR QUE LAS ADMINISTRE, LE VA A PEDIR QUE LAS ENTREGUEN.

CUENTA SR. NÚÑEZ:

ACOTA QUE EN EL CONCEJO ANTERIOR SOLICITO AL DEPARTAMENTO JURÍDICO LE INFORMARA RESPECTO DE LOS RECURSOS QUE SE PRESENTARON EN CONTRA DEL MUNICIPIO, HAY UNOS ANTIGUOS, RECIÉN SE COMENTO EL REFERIDO A GÓMEZ Y VILCHEZ, LE GUSTARÍA TENER UNA COPIA DE LA PRESENTACIÓN, UNA COPIA DE LA DEFENSA QUE PRESENTO LA MUNICIPALIDAD, EN INTERNET HABÍA UNO DE VERÓNICA ALARCÓN ROJAS QUE DESPUÉS EN EL CONCEJO SE PUSO A DISCUTIR EL CONCEJAL SR, CATALÁN CON EL SR. ARAVENA EL TEMA DE UNA PATENTE DE ALCOHOLES.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE ESTA SOLICITADO EL INFORME

SR. NÚÑEZ: LO SOLICITARON CON EL SR. FUENTES, PARA SABER A QUE SE DEBE PORQUE ÉL IGNORA TODO EL CONTENIDO DEL TEMA.

PRIMERO, SI SE PRESENTA UN RECURSO DE PROTECCIÓN EN CONTRA DEL MUNICIPIO QUE EL CONCEJO CONOZCA LAS RAZONES PORQUE SE PRESENTA , PORQUE POR LO GENERAL ESTA RELACIONADO CON EL ACTUAR DE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL, DE MANERA QUE QUIEREN SABER COMO FUNCIONA Y SEGUNDO VER SI ES CIERTO QUE EXISTE, LO QUE DECÍA D. MANUEL, UNA ORDEN DE DEMOLICIÓN, TAMBIÉN QUIERE SABER SI ESTA PENDIENTE O NO.

EL OTRO TEMA ES PEDIR AL CONCEJO Y A TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LAS MATERIAS, RESPECTO A QUE EL CONCEJO SE ESTA INFORMANDO RECIÉN DE CUALES SON LAS HERRAMIENTAS QUE SE VAN A UTILIZAR COMO MUNICIPALIDAD PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS QUE TIENE EL MUNICIPIO, NO QUIERE DECIR QUE EL MUNICIPIO SE VAYA A CASAR CON UNA U OTRA TESIS, LO QUE DICE LA SRA. SANDOVAL, GENIAL, TENER PRIMERO LO QUE ES EL LEASEBAK, LUEGO IR CON ESOS ANTECEDENTES A LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA Y AHÍ RESPONSABLEMENTE SE VA A PODER DECIDIR POR LO MENOS EN UNA U OTRA ALTERNATIVA, PERO OPONERSE PORQUE SI A QUE SE EXPLIQUE CUAL ES LA NATURALEZA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, NO LE ENCUENTRA SENTIDO, TODOS QUIEREN A LA COMUNA, TODOS QUIEREN AYUDARLA Y HAY QUE BUSCAR LO MAS CÓMODO PARA EL MUNICIPIO,

EL TEMA DEL LEASEBAK QUIZÁS ESTE SOLUCIONADO DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO, RECIÉN PARA SABER QUE ES, Y SI HACIENDA NO AUTORIZA, LO QUE ES POSIBLE, VAN A PASAR QUIZÁS UNOS DOS O TRES MESES, LO QUE SIGNIFICA QUE EN DOS O TRES MESES HAYA QUE TENER FINIQUITADO EL TEMA DE LA LICITACIÓN DE LAS PALETAS PUBLICITARIAS, EN DOS O TRES MESES QUIZÁS SE LLEVE LA MITAD DE LA COBRANZA DE ASEO, SABE QUE ESTÁN TRABAJANDO LOS DEPARTAMENTOS, ES PROBABLE QUE QUIZÁS NI SIQUIERA SE NECESITE LLEGAR A RECURRIR A ESOS INSTRUMENTOS, POR ESO INSISTE EN SER MAS RESPONSABLE EN EL SENTIDO DE RECIBIR LA INFORMACIÓN, ANALIZARLA Y DESPUÉS OPINAR, PORQUE ESTAR ENTREGANDO INFORMACIONES DOBLADAS A LA COMUNIDAD NO ES BUENO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

CUENTA SR. FUENTES:

INDICA QUE A VECES HAY COSAS QUE PARA EL CONCEJO NO ES TAN IMPORTANTE Y SÍ PARA LA GENTE LO ES, EL PARADERO DE EL LITRE DONDE ESTA LA ROTONDA, HAY DOS PARADEROS QUE NO PRESTAN NINGUNA UTILIDAD NI SERVICIO A LA GENTE QUE ESPERA AHÍ, Y LOS PARADEROS SE SUPONE QUE TIENEN QUE ESTAR A LA DERECHA, DONDE ESTA EL SUPERMERCADO Y AL FRENTE TAMPOCO HAY UN PARADERO, Y HAY DOS PARADEROS EN EL CENTRO QUE NO PRESTAN NINGUNA UTILIDAD, LA GENTE SE TIENE QUE PARAR AL FRENTE, RECIBIR TODA LA LLUVIA, COMO LA RECIBIÓ HOY , HAY GENTE QUE LE HA RECLAMADO.

CADA VEZ QUE VA AL LITRE AL QUE VÉ ES AL QUE LE LLAMAN EL SAPO DE LAS MICROS, SENTADO CON LA CAJITA.

HAY QUE DARLES UNA SOLUCIÓN A LAS PERSONAS.

SR. ALCALDE: MANDARA A VER LA SITUACIÓN A TRANSITO.

CUENTA SR. CATALAN:

INDICA QUE VA A VOLVER A REPETIR LO QUE EN CONCEJOS ANTERIORES HIZO, SOBRE EL CONSULTORIO DE SALUD MUNICIPALIZADA DE ALGARROBO.

CREE QUE ES UNO DE LOS SERVICIOS MALOS, INCLUSO LOS ADMINISTRATIVOS COMO ES EL CASO DEL JEFE TÉCNICO NO HA HECHO LO QUE SE LE PIDIÓ SOBRE EL TEMA DE LOS REMEDIOS VENCIDOS Y QUE DIERAN RESPUESTA, CON UN INVENTARIO, CON CATASTRO O UN INFORME, NO LO HA HECHO.

ESTE SEÑOR NO HA HECHO NADA MEJOR QUE PROHIBIRLE LA ENTRADA AL CONSULTORIO MENCIONA QUE ESTUVIERON MAS DE UNA HORA CON EL CONCEJAL SR. FUENTES COMO UNA ATENCIÓN NORMAL SE RETIRARON DESPUÉS QUE FUE ATENDIDO Y EN LA CALLE SALE ESTE SEÑOR D. CARLOS ZAMORA Y LO INCREPA, LO LLAMA CUANDO YA ESTABA CERCA DE CARABINEROS, Y LE PREGUNTA "UD. ME BUSCABA" LE RESPONDIÓ QUE NO "PORQUE SI ES ASÍ, UD. PARA ESTAR AL INTERIOR DEL CONSULTORIO TIENE QUE PEDIR MI AUTORIZACIÓN" LE RESPONDIÓ QUE "PORQUE, NO TENGO PORQUE PEDIRLE AUTORIZACIÓN, SI UD. NO ES DUEÑO DEL CONSULTORIO, ES PUBLICO Y ADEMÁS LE DIJO QUE SI SU OFICINA ERA LA CALLE, PORQUE LA MÍA NO ES, SI QUIERE DECIRME ALGO, SE LO DIJERA POR OFICIO POR ESCRITO, "UD., ES PSICÓLOGO NO ES CIERTO?, LE CONTESTÓ QUE SI," A LO QUE LE DIJO "HAY QUE USAR BIEN LA PSICOLOGÍA PARA INCREPAR A UN PARTICULAR O A UNA AUTORIDAD O QUIEN SEA EN LA CALLE PORQUE NO ES PROCEDENTE"

LO QUE DICE AL RESPECTO ES QUE SE LO CONFIRME EL CONCEJAL SR. FUENTES.

SR. FUENTES: LO CONFIRMA.

SR. CATALAN: AGREGA QUE ESA, ES LA ACTUACIÓN QUE HAY DE LAS PERSONAS DE LA POSTA. ESTÁN PARA ATENDER EN LA POSTA, PERO ES LA MENOS PREOCUPACIÓN QUE TIENEN, SE PREOCUPAN DE CÓMO HACERSE ASIGNACIONES, COMO GANAR MAS PLATA. LOS NIÑOS, LOS ADULTOS SON SU ULTIMA PREOCUPACIÓN, CREE QUE ELLOS NO ESTÁN HACIENDO LO QUE LA LEY 19.378 DICE, NO SIQUIERA TIENEN CONTRATO.

INDICA QUE SE LO DIJO AL SR. ALCALDE, Y EN ESO DEBIERA HABER TOMADO MEDIDAS INMEDIATAS PORQUE NI SIQUIERA ESTÁN EN LA CALIDAD QUE LES CORRESPONDE PARA ESTAR ACTUANDO EN LA POSTA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

QUIERE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS Y SE ARBITRE MEDIANTE LA LEY PARA VER SI SIGUEN O NO ESTOS SEÑORES, PORQUE AQUÍ EN ALGARROBO NUNCA HABÍA ESTADO TAN MAL LA SALUD COMO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

RESPECTO A LA DEUDA DEL MUNICIPIO, EFECTIVAMENTE ESTA EN UN DES FINANCIAMIENTO TOTAL, PERO HAY ANTECEDENTES QUE HAN SIDO VERTIDOS TANTO POR CONCEJALES COMO POR FUENTES DEL MUNICIPIO. EL CONCEJAL ARAVENA DIJO QUE HABÍAN COMO TRESCIENTOS MILLONES QUE SE PODÍAN RECAUDAR, ES CIERTO QUE HAY MUCHAS COSAS QUE NO SE HAN PAGADO, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE HAY MUCHAS COSAS QUE SE HAN ROBADO Y SUMAS ENORMES SESENTA, SETENTA MILLONES Y QUE ESTÁN EN LOS TRIBUNALES Y LOS SRES. ANDAN LIBRES Y NADIE HACE NADA POR RECUPERAR ESOS DINEROS, CREE QUE TAMBIÉN HABRÍA QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO Y MAS AUN, CREE QUE HAY UNA SOLA PERSONA QUE ESTARÍA INVOLUCRADA Y PENALIZADA, LE DA LA IMPRESIÓN, NO CREE QUE SEA UNA SOLA PERSONA, HAY MAS PERSONAS INVOLUCRADAS, CREE QUE AMERITARÍA UNA NUEVA INVESTIGACIÓN PORQUE HAY FUNCIONARIOS QUE HAN CAMBIADO DE UN DEPARTAMENTO A OTRO Y SUCESIVAMENTE ASÍ, Y LOS HAN PUESTO DE JEFE DE SERVICIO.

RESPECTO A SITUACIONES QUE HAN OCURRIDO TAMBIÉN DONDE SE PUEDEN RECAUDAR DINEROS, LLEGARON UNA ENORMIDAD DE HERRAMIENTAS SE EMBODEGARON EN EL GIMNASIO MUNICIPAL Y TIENE ENTENDIDO QUE SE LAS ROBARON Y NADIE A HECHO NADA PARA RECUPERAR ESO.

POSTERIORMENTE EN LA RADIO ALGARROBO SE HACEN VARIOS EVENTOS DONDE SE REÚNEN DINEROS , HA PEDIDO LAS CUENTAS, TODAVÍA NO SE DAN., ESTIMA QUE NO ESTÁN INGRESADOS AL MUNICIPIO Y ASÍ ES IMPOSIBLE FINANCIAR LA LUZ SI NO SE RECAUDA Y HAY PREOCUPACIÓN DE PODER RECAUDAR ESE DINERO, ES CIERTO QUE EL SR. ALCALDE LLEVA DOS MESES, PERO DE AQUÍ A FUTURO TIENE QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, PORQUE SINO AQUÍ SE VAN A ENJUICIAR A TODOS POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES AL NO VELAR POR LOS INTERESES DE LA COMUNA Y DEL MUNICIPIO.

SRA. SANDOVAL. PREGUNTA SI SE ESTA REFIRIENDO A LA RADIO DE AHORA

SR. CATALAN.; RESPONDE QUE ES LA RADIO ANTERIOR, ESTA HABLANDO DEL AÑO NUEVO.

TAMPOCO PUEDE CULPAR AL QUE FUE ALCALDE ANTERIORMENTE SINO QUE A LOS JEFES DE FINANZAS QUE ESTABAN EN ESA OPORTUNIDAD.

RESPECTO DE LOS SUMARIOS, HAY UN PROBLEMA QUE LO VE COMPLICADO, LO HA CONVERSADO CON EL SR. ABOGADO, CREE QUE LOS SUMARIOS SON POCOS TRANSPARENTES, PARECE QUE HAY UN SECRETISMO UN OCULTISMO, NO SE SABE QUIEN LO HACE, LE DA LA IMPRESIÓN QUE LOS MISMOS SUMARIADOS CON EL SUMARIANTE LOS CONFECCIONAN, A LO MEJOR LA LEY NO ESTA CUMPLIÉNDOSE CABALMENTE, SE PIERDEN DOCUMENTOS, PERO HAY OTRA GENTE QUE LOS HACE PERDER.

SERIA BIEN NECESARIO QUE SE INFORMARA COMO SE HACEN LOS SUMARIOS, PARA TENER UN JUICIO CABAL DE LO QUE SE ESTA HACIENDO, PARA QUE NO SIGAN SUCEDIENDO CADA VEZ MAS IRREGULARIDADES Y LOS SUMARIOS SALEN TODOS LIBRES DE POLVO Y PAJA.

SOBRE LA PLAZA EL OLIVAR, DESEA SABER SI SE ESTÁN HACIENDO LOS TRAMITES PARA REGULARIZAR ESE LOTE PARA QUE ASÍ LAS PERSONAS PUEDAN HACER SU PLAZA.

SR. ABOGADO: HACE UN ALCANCE. PRIMERO DEL ACOPIO DE LOS MEDICAMENTOS, LO PRIMERO QUE SE ESTA ESTABLECIENDO ES UNA FORMA DE RESGUARDAR ESE ACOPIO EN BODEGA, FALTA SOLO PONER UNOS PALLET CHICOS PARA QUE SE IMPLEMENTE BIEN ESA BODEGA., LO OTRO ES QUE SE ESTÁN CLASIFICANDO LOS REMEDIOS VENCIDOS, UNA VEZ QUE ESTÉN TOTALMENTE CLASIFICADOS, Y GUARDADOS SE VA A LLAMAR AL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA PARA QUE SE ENTREGUEN DICHS REMEDIOS Y SE PRODUZCA EL



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

26/2009

PROTOCOLO QUE ES QUEMARLOS. EL INFORME Y CANTIDAD DE LOS REMEDIOS SE ESTA HACIENDO.

SR. FUENTES: RESPECTO A LA BODEGA DONDE SE GUARDAN LAS HERRAMIENTAS, SE SUPONE QUE HAY UN INVENTARIO, QUIEN COMPRO, QUIEN RECIBIÓ Y LA RECEPCIÓN LUEGO QUE LAS OCUPAN, PREGUNTA SI ES EFECTIVO QUE HAY HERRAMIENTAS PERDIDAS?

SR. ALCALDE: ACOTA QUE ES ASÍ Y COMO MEDIDA PALIATIVA A ESO, SE CAMBIARON TODAS LAS CHAPAS Y SE ENTREGARON LAS LLAVES A PERSONAS NOMINADAS CON NOMBRE Y APELLIDO Y ELLOS SON LOS RESPONSABLES AHORA, POR LO MENOS POR ALGO SE PARTIÓ.

SR. FUENTES: PREGUNTA SI ES POSIBLE HACER UNA INVESTIGACIÓN RESPECTO A QUIÉN ESTABA DE JEFE DE BODEGA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS?

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SÍ ES POSIBLE.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI ESAS HERRAMIENTAS FUERON DONADAS.

SR. ALCALDE: LO DESCONOCE.

SR. ARAVENA: ANTE LA PREGUNTA GRAVE QUE HACE EL COLEGA RESPECTO AL TEMA, SUGIERE AL SR. ALCALDE HAGA UNA INVESTIGACIÓN SUMARIA, PORQUE ENTIENDE QUE ESAS HERRAMIENTAS FUERON RECIBIDAS, FUE UNA DONACIÓN DE UNA ESCUELA DE SAN FELIPE O LOS ANDES.

SR. CATALAN: INDICA QUE DICEN QUE LA FERRETERÍA O'HIGGINS LAS HABRÍA DONADO, PERO A MODO DE RUMORES.

LA REUNIÓN FINALIZO A LAS



Jorge Luis Pizarro Romero
JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
ALCALDE



Catalina Chacón Espinoza
CATALINA CHACÓN ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE